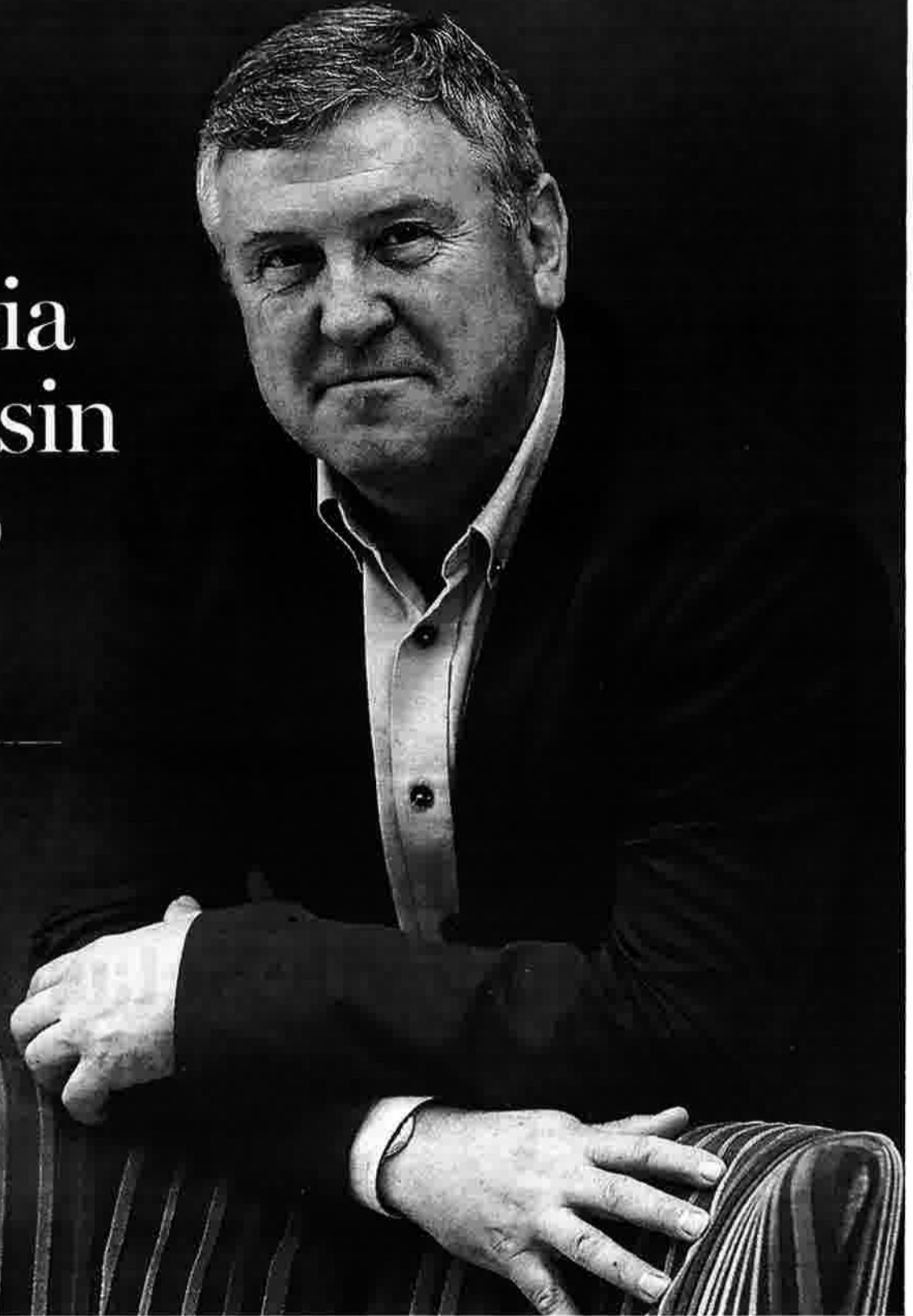


Política

Iñigo Barandiaran

DIPUTADO DEL PNV EN EL CONGRESO

“Esta respuesta revela la existencia de lados oscuros sin aclarar en el caso Patxi Zamora”



Iñigo Barandiaran, en uno de los pasillos del Congreso. Foto: Cedlita

Su pregunta en el Congreso ha dado un vuelco al caso Zamora. La “persecución política” ha quedado acreditada y es optimista: “Subsanar esto es posible”

✎ **A. Irisarri**

PAMPLONA – El papel de Iñigo Barandiaran Benito (San Sebastián, 19 de febrero de 1959) ha sido clave para dar un vuelco al caso de Patxi Zamora. Diputado del PNV en el Congreso por Gipuzkoa, su pregunta al Gobierno de España propició una confesión inaudita: que el despido de Iberia del auxiliar de vuelo, periodista y portavoz de *Kontuz!* vino derivado de un

informe de la Guardia Civil cuya única motivación era castigar a Zamora por sus ideas políticas. “Todavía estoy perplejo, ¿cómo puede un Gobierno responder algo así?”, se repite Barandiaran sin saber por dónde coger jurídicamente la respuesta del Ejecutivo. Porque, aparte de diputado –desde 2016–, Barandiaran es letrado en excedencia del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de San Sebastián, experto en Derecho Público y profesor de Derecho Procesal en la UNED. En tres décadas de ejercicio profesional no ha visto nada parecido y comparte el optimismo del equipo jurídico de Zamora. “Creo que se está a tiempo de reparar el daño causado. Si la vía era estrecha, esta respuesta la hace un poco más ancha”.

El Gobierno ha respondido a su pregunta con que el despido de Zamora es por cuestiones ideológicas. ¿Cómo ha recibido la noticia?

–Todavía estoy perplejo. Esta claridad absoluta a la hora de explicar qué decisiones y por qué se han tomado contra Zamora es inaudita. No ya aquí, sino en cualquier parte. Llama la atención que se confiese con normalidad una situación de semejanza indefensión, además de que la respuesta contiene faltas de rigor desde el punto de vista del derecho. Se ha privado a una persona de sus derechos por motivos políticos y sin razonamiento jurídico.

¿Cómo le llega el caso?

–Yo entro en esto a raíz de la eurodiputada Izaskun Bilbao (PNV), que se

ha volcado con el caso en Europa después de que el tema armara cierto revuelo en Navarra. Izaskun lo vio como un caso claro de infracción de Derechos Humanos, y yo he ido de su mano pero centrado en la técnica jurídica, en analizar si esto tenía algún fundamento. Yo hice las preguntas el 4 de febrero y lo que me encuentro es que alguien ha confesado. Releo la respuesta y me digo: ¿cómo es posible que un Gobierno haya dicho esto?

La defensa de Zamora cree que esta respuesta cambia el panorama por completo. ¿Qué horizontes se abren?

–Muchos. Por de pronto, Zamora sigue litigando por sus derechos. Está a la espera de que el Supremo resuel-

va qué hacer. Esto hay que verlo con detenimiento, pero si se reconoce esta situación por parte del Gobierno, podría suponer la nulidad de las actuaciones derivadas del informe que hizo la Guardia Civil, y en el que se dijo que Zamora no era idóneo para obtener la tarjeta de embarque. Y, en segundo lugar, esta respuesta permitiría conocer quién tomó esa decisión, y por qué procedimiento, que por cierto ha afectado en términos similares a otras dos personas, en Catalunya y Canarias. Hay que cambiar el procedimiento que permite que se actúe así. Y la idea es acompañar a Zamora en este proceso.

¿Qué diagnóstico hace de la situación?

–Lo que está claro es que es un caso

puestas dejan a las claras la existencia de lados oscuros. La sensación de que hay actuaciones del Gobierno que quedan fuera de las posibilidades de control por parte del legislador. Eso es peligrosísimo, y eso no puede ser. Y, de paso, este tipo de informes oscurantistas siempre están vinculados a la actuación de determinadas fuerzas policiales. De alguna manera, lo que no puede haber es ámbitos de impunidad. Eso es lo que tenemos por descubrir.

El informe se redactó en los últimos meses de Gobierno del PP. Dos eurodiputados populares, Dolors Montserrat y Juan Ignacio Zoido, eran ministros entonces. Se han dedicado sistemáticamente a vetar las peticiones de Zamora en la comisión de quejas de Bruselas. ¿Hay una hipótesis política de todo esto?

–Es mucho aventurar. Este tipo de situaciones se han dado independientemente de quién estuviera en el gobierno. Y siempre se han utilizado

“Dudo de que su presencia en las listas de ANV sea el único motivo de su despido. ¿No será que en este caso también hay otro tipo de presiones?”

“Bajo el paraguas de la prevención del terrorismo se han llevado a cabo procesos inadmisibles, y el de Zamora es un claro ejemplo”

hipótesis de prevención del terrorismo. Bajo ese paraguas se han efectuado, en muchos casos, procesos inadmisibles desde el punto de vista ético y democrático. Y el de Zamora es un claro ejemplo.

¿Qué cree que va a pasar ahora?

–Va a depender de Zamora y de sus abogados. Yo sí que creo que subsanar esta irregularidad todavía es posible, y también la reparación del daño. A partir de ahí, tienen que ser sus abogados quienes marquen el camino. No puedo aventurar nada, pero mi intuición me dice que algunas cuestiones todavía tendrían espacio en el marco de la casación, porque ha aparecido un informe nuevo.

Los abogados de Zamora están esperanzados. ¿Comparte ese optimismo?

–Comparto que donde la vía era más estrecha, ahora es más ancha con esta respuesta en la mano. Eso no significa tener ninguna certeza de que vaya a llevar a un camino de éxito. Pero donde no había posibilidades, esta respuesta las genera.

¿Va a llevar a cabo iniciativas políticas en el Congreso?

–De alguna manera, pienso que quizá es el momento de iniciativas más amplias, no ya mías o de mi grupo. Estoy mirando cosas, tanteando la posibilidad de contactar con diputados de otras formaciones para que no sean iniciativas de partidos. Esta es una situación tan absolutamente anómala, flagrante e injusta, que merece una actuación conjunta. ●

de persecución política. Yo no tengo ninguna duda de que la presencia de Zamora en las listas de ANV es lo que motiva o justifica esa declaración de no aptitud. Pero siendo eso absolutamente inadmisibles, tengo ciertas dudas de que sea el único motivo. Porque me llama la atención. Después de haber participado en esas listas, todavía le fue renovada la acreditación dos veces. Pasan varios años de trabajo y hay un salto al vacío que no se explica. ¿Qué pasa, que no se enteran o es que hay otro tipo de presiones? No lo sé, sería hacer especulaciones sin tener certezas, pero resulta cuanto menos llamativo.

Asusta ver que se toman ese tipo de decisiones por cuestiones políticas.

–De alguna manera, este tipo de res-